

Leon Hennymar, Noroño Jahaziel, Quintero Zadith, Villalobos Almy. Análisis Comparativo del Sistema Migratorio en el Contexto del Respeto de los Derechos Humanos entre Colombia y Venezuela. Universidad Privada "Dr. Rafael Beloso Chacín". Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, escuela de Derecho. Maracaibo 2022.

RESUMEN.

El presente estudio tuvo como objetivo principal Analizar comparativamente el sistema migratorio en el contexto del respeto de los derechos humanos entre Colombia y Venezuela. Donde la investigación estuvo sustentada tanto por autores como por textos legales como son la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Constitución Política de Colombia (1991), Decreto Relaciones Exteriores Colombia (14 de julio 2020, Sistema universal de Protección de los Derechos Humanos (1948), en concordancia con la Legislación migratoria (2012), autores como Echeverria (2013), Arango (1998) Michael Kearney y Bernadete Beserra (2002) Umaña (2009) Jurisprudenciales como Tribunal Supremo de Justicia (1999) Corte Constitucional de Colombia (1991) las cuales sustenta los elementos investigativos del tipo de investigación se encuentra trazado como descriptivo documental. La población del presente trabajo es documental, pues que la información que se encuentre bibliográfico es presentada por una técnica de observación documental que contiene a analizar e interpretar texto bibliográficos, que en efecto traen a colación un instrumento utilizado que es una guía de observación, la cual fue registrada e interpretada a base de unidades de análisis y desarrollo de su variable aprobada por Comité Académico de la Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín, del contenido consecuente al trabajo de investigación, los resultados arrojaron que el objeto principal de Sistema Migratorio en el contexto del respeto de los derechos humanos entre Colombia y Venezuela tienen intereses similares puesto que la densidad población de se ha debido oleadas de migratorias de un país a otro.

Palabras clave: Sistema Migratorio, Derechos Humanos, Venezuela, Colombia